

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

EMBLEMA DE MC SERÁ EL MÁS GRANDE DE LA BOLETA

El Instituto Federal Electoral (IFE) iniciará la impresión de más de 251 millones de boletas que se utilizarán en la jornada electoral del próximo 1 de julio. Por su diseño, el logotipo del partido Movimiento Ciudadano (MC), cuyo candidato es Andrés Manuel López Obrador, lucirá ligeramente más grande respecto al de los otros partidos. La impresión de boletas para la elección de Presidente de la República, diputados y senadores correrá a cargo de Talleres Gráficos de México. El IFE pagará alrededor de 82 millones de pesos, según el proyecto aprobado por la Junta General Ejecutiva, en diciembre pasado. El pasado viernes 30 de marzo, los siete partidos hicieron la validación final de los colores y logotipos de la boleta presidencial. El orden de aparición de los emblemas se basa en la antigüedad de los registros de los partidos. El color azul del Partido Acción Nacional (PAN) y el verde agua marina de Nueva Alianza (Panal) fueron ajustados. Sin embargo, el IFE rechazó modificar las medidas del logotipo de MC que en coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) postula como candidato presidencial a López Obrador. (EL UNIVERSAL, P. 8, NAYELI CORTÉS)

BAJO LA LUPA, GASTOS DE PRECAMPAÑA

El Instituto Federal Electoral (IFE) revisará 261 expedientes sobre gastos de precampañas federales, ello con la finalidad de corroborar que los recursos tengan un origen lícito. Los resultados de esta fiscalización se entregarán el próximo 11 de mayo. El Consejo General del IFE aprobó iniciar la revisión de los informes de precampaña respecto de los ingresos y los gastos de los partidos políticos nacionales durante esta etapa del proceso electoral. La autoridad informó que los partidos presentaron el 16 de marzo sus informes de precampaña: 49 corresponden al PAN; 101 al PRI; 51 al PRD; 35 al PT; 21 al Movimiento Ciudadano; y cuatro al PVEM. Leonardo Valdés, presidente del IFE, destacó que con este procedimiento los institutos políticos podrán legitimar a los candidatos que postularon bajo la premisa de la transparencia y la certeza en el manejo y el empleo del dinero con el que alimentaron las precampañas, un periodo comprendido del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012. (EL ECONOMISTA, P. 46, MAURICIO RUBÍ)

MAPA DE RIESGO UBICA 19 ESTADOS QUE PREOCUPAN

De acuerdo con un atlas geográfico de zonas de riesgo para los comicios del 1 de julio, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Instituto Federal Electoral (IFE) cuentan con un mapa de riesgo en 19 entidades, donde solicitarán mayor despliegue de agentes de seguridad el día de la votación. Fuentes federales comentaron que Chihuahua, Baja California, Sinaloa y Tamaulipas son las regiones que "preocupan y ocupan", porque allí se fundaron los Cárteles de Ciudad Juárez, Tijuana, Sinaloa y El Golfo, aunque la preocupación se extiende a las zonas que han sufrido el "efecto cucaracha". Estas regiones son Michoacán, donde grupos de productores de marihuana y amapola se unieron primero con el Cártel del Golfo y luego con Los Zetas, para dar paso a La Familia Michoacana y después a Los Caballeros Templarios, como ocurrió en Jalisco, Nayarit y Colima, donde emergieron La Resistencia y El Cártel de Jalisco Nueva Generación. También hay atención sobre Guerrero, con La Barredora, y en Veracruz, con los llamados Mata Zetas; las disputas que se han extendido en Nuevo León, Morelos, Coahuila, Sonora, San Luis Potosí, Guanajuato, Estado de México, Aguascalientes, Zacatecas y Quintana Roo también aumentan la atención a esas zonas. (EL ECONOMISTA, P. 47, RUBÉN TORRES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

DENUNCIAN SOBREPRECIO DE MATERIAL ELECTORAL

Sobre la adquisición del material para las próximas elecciones, Transparencia Mexicana reportó que el Instituto Federal Electoral (IFE) cumplió con lo establecido en la convocatoria de la licitación. Sin embargo, el organismo indicó que desconoce la causa del incremento de 42% en el precio unitario de la caja del paquete electoral, que en principio se estableció en 102 pesos y posteriormente se aumentó a 145 pesos. En el fallo de la licitación la empresa ganadora, Cartonplast, ofreció un 40% de descuento sobre el costo de 145 pesos. En el informe, Transparencia Mexicana sugiere que en próximas licitaciones se establezca una metodología para la asignación de Precios Máximos de Referencia (PMR) en el ánimo de que el tema de los PMR no sea establecido de manera aparentemente discrecional. En principio, el IFE destinó 97.9 millones de pesos para adquirir los marcadores de boleta, marcadores de credencial, mamparas especiales, la caja paquete electoral, urnas y el cancel electoral, que se utilizarán el 1 de julio. A final de cuentas el fallo autorizó la erogación de 80.6 millones de pesos por este concepto a las empresas ganadoras. (EXCÉLSIOR, P. 9, AURORA ZEPEDA)

SENADORES PIDEN RESPETAR RESULTADO DE ELECCIÓN

Al arranque de las campañas, los coordinadores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, José González Morfín y Manlio Fabio Beltrones, respectivamente, llamaron a los actores políticos a respetar este año el resultado de los comicios del próximo 1 de julio, así como respetar a instituciones como el Instituto Federal Electoral (IFE), encargadas del proceso de sucesión presidencial y el reveló en los espacios del Congreso. En un comunicado, Beltrones Rivera confió en que todos los actores políticos y sociales contribuyan a tener una elección pacífica y altamente propositiva, "es tiempo de renovar propósitos e impulsar con ánimo renovado las soluciones que el país", comentó. Por su parte, José González Morfín llamó a candidatos y partidos a fomentar el respeto a las instituciones durante el proceso electoral. (EL ECONOMISTA, P. 47, JORGE MONROY)

DISTRITO FEDERAL

BUSCAN CURUL EN ALDF CINCO JEFES DELEGACIONALES

Víctor Hugo Lobo pidió licencia a su cargo como jefe delegacional de Gustavo A. Madero y anunció que buscará una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Con la salida de Lobo, suman cinco los jefes delegacionales que han dejado sus puestos en busca de otro cargo de elección popular: Eduardo Santillán (Álvaro Obregón), Agustín Torres (Cuauhtémoc), Rubén Escámala (Tláhuac), y Alejandro Piña (Venustiano Carranza). En entrevista señaló que ha cumplido completamente con todas sus tareas, por lo que se va tranquilo en busca de un lugar en la ALDF. La licencia que solicitó el perredista fue por 90 días, aunque podría ser definitiva. "Hemos tomado la decisión de pedirle a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno, licencia de 90 días con la intención de buscar la representación de los vecinos del cuarto distrito local por Gustavo A. Madero. Creo que tenemos mucho que aportar al proyecto de izquierda", señaló. (MILENIO DIARIO, P. 17, ILICH VALDEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

ASPIRANTES INICIAN HOY SU REGISTRO

A partir de hoy y hasta el próximo 8 de abril iniciará el registro de candidatos a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, cuya jornada electoral será el próximo 1 de julio. De acuerdo con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hoy se tiene previsto que dos de los cuatro aspirantes formalicen su registro ante la instancia electoral. A las 9:00 horas, se tiene programado que sea la ex priísta Rosario Guerra quien presente su solicitud de registró como candidata al GDF por el partido Nueva Alianza (Panal). Mientras que a las 13:00 horas será Miguel Ángel Mancera, virtual candidato de las izquierdas al gobierno capitalino, quien acuda a las instalaciones del IEDF, junto con la dirigencia y candidatos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). En los próximos días, se espera que acudan Beatriz Paredes, aspirante de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista de México (PVEM), así como Isabel Miranda de Wallace del Partido Acción Nacional (PAN). En tanto, las candidaturas comunes para jefaturas delegaciones y diputaciones locales de la izquierda avanzaron, a excepción de los postulados del PRD a ocupar un escaño en la Asamblea Legislativa, pues los ajustes para cumplir con la cuota de género continuaban a unas horas de que venza el plazo legal que es hoy. (EL UNIVERSAL, P. C3, JOHANA ROBLES)

DF Y CHIHUAHUA, CON MÁS MICAS FALSAS DE ELECTOR

El Distrito Federal y Chihuahua son las entidades del país con mayor número de averiguaciones previas iniciadas en enero y febrero, respectivamente, sólo por delitos relacionados con la alteración del Registro Federal de Electores (RFE) y la expedición ilícita de credenciales para votar, revela un informe de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Según el documento, de las 88 averiguaciones previas iniciadas en enero, 85.2%, 75, tienen que ver con las conductas previstas en el artículo 411, es decir, con la alteración y expedición. De éstas, 20 se abrieron en el Distrito Federal, siete en Chihuahua, seis en Jalisco, cinco en Coahuila y Veracruz; cuatro en Baja California, Estado de México y Michoacán; tres en Chiapas, Durango, Guerrero, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas; dos en Hidalgo, Morelos y Sonora, y una sola en los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Nuevo León y Oaxaca. Las denuncias las presentaron el Instituto Federal Electoral (IFE), 58, particulares, 17, servidores públicos federales, 9, y funcionarios de partido, cuatro. En febrero se iniciaron 200 investigaciones, 174 de las cuales están relacionadas con la modificación del RFE y la entrega ilegal de identificaciones oficiales. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, RUBÉN MOSSO)

JALISCO

JALISCO: CAMPAÑAS AÚN NO DESPIERTAN INTERÉS

Al proseguir por tercer día las campañas de los candidatos de las principales fuerzas políticas que buscan la gubernatura, los aspirantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) todavía no logran captar la atención ciudadana sobre el proceso electoral de julio próximo, cuando además de la gubernatura se renovararán el Congreso local, así como los 125 ayuntamientos. En este contexto, Aristóteles Sandoval, candidato a la gubernatura de Jalisco por el PRI, durante su campaña en la región cañera de Ameca, expresó su preocupación por la juventud que opta por unirse a la delincuencia. Por ello, consideró que la educación es el mejor instrumento para luchar en contra del crimen. Sus contrincantes, Fernando Guzmán del PAN y Enrique Alfaro del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), realizaron campaña en la zona metropolitana de Guadalajara, sin eventos masivos, sólo con pequeños encuentros con ciudadanos. (EL UNIVERSAL, P. F3, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

MORELOS

BANDERAZO EN MORELOS; SE REGISTRA AMADO ORIHUELA

Con el registro ante el Instituto Estatal Electoral en Morelos (IEEM) de Amado Orihuela Trejo como candidato común del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), quedaron formalmente conformadas las cuatro cartas de la baraja política de contendientes de los ocho partidos políticos a la gubernatura del estado, cargo que junto con el Congreso local y las 33 presidencias municipales se renovará en las elecciones del 1 de julio. Durante una intensa jornada de actividad político-partidista que dio inicio junto con la llamada "veda electoral", el Instituto Estatal Electoral (IEE) dio la bendición y marcó las reglas del juego a los candidatos a la gubernatura que acudieron a esa instancia, en tiempo y forma, a presentar su registro para contender por la gubernatura del estado. Óscar Granat Herrera, presidente consejero del IEE, garantizó que habrá limpieza e imparcialidad en el proceso electoral y marcó las reglas del juego durante el registro de los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN), el senador Adrián Rivera Pérez; el del Partido Social Demócrata (PSD), Julio Yáñez, así como el de la alianza PRI, PVEM y Panal, Amado Orihuela Trejo, y el abanderado común de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano (MC), Graco Ramírez, acto en el que quedó de manifiesto la fuerza y la estructura partidista con la que cuentan cada uno de los contendientes a la gubernatura. (EL FINANCIERO, P. 31 Y 32, JORGE ESPÍNDOLA HERNÁNDEZ)

SONORA

DEJAN A SONORA SIN PRESUPUESTO

El gobierno de Sonora, encabezado por el panista Guillermo Padrés, iniciará el cuarto mes del año sin un presupuesto que le permita destinar recursos a nuevos programas y obras para 2012. Esto, debido a la falta de acuerdos en el Congreso del estado que vienen arrastrando desde diciembre del año pasado. En principio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Nueva Alianza (Panal) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que juntos son mayoría en el Congreso, se opusieron a aprobar un nuevo impuesto vehicular que sustituyera la tenencia en el estado. Ante esto, los panistas optaron por no asistir al pleno con el fin de romper el quórum y que no fuera aprobada una partida presupuestal modificada por la oposición. Para que haya quórum, se requiere la asistencia de dos terceras partes de los legisladores locales. La LXI Legislatura local está conformada por 33 diputados: 14 del PAN, 12 del PRI, 3 del Panal, 2 del PVEM y 2 del PRD, por lo que los opositores, que suman 17, podrían haber aprobado una partida presupuestaria sin el nuevo impuesto. (REFORMA, P. 1, ROLANDO CHACÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

TABASCO

SE OPONEN A DESIGNACIÓN

Consejeros electorales de Tabasco criticaron y consideraron equivocado el proceso que realiza el Congreso local para nombrar al nuevo presidente consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado (IEPCT). Los consejeros electorales Elide Moreno Cáliz, Rosendo Gómez Piedra y Antonio Ponce López censuraron a la mayoría priísta de la LX Legislatura que excluyó a los actuales seis consejeros y cuatro suplentes para ocupar el cargo de presidente del IEPCT. El 28 de marzo pasado, con el voto en contra de las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), segunda y tercera fuerza políticas, respectivamente, el Congreso local emitió una convocatoria para seleccionar un nuevo consejero presidente con aspirantes que deberán registrarse, presentar un examen aplicado por la Universidad de Tabasco, someterse a evaluación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y finalmente ser electo por mayoría calificada en el pleno de una sesión. El IEPCT se quedó sin consejero presidente desde el pasado 22 de marzo, cuando sin explicación pública alguna, dimitió Alfonso Castillo Suárez, quien apenas llevaba dos años en el cargo en el que había sido electo para siete años. (EL UNIVERSAL, P. F3, ROBERTO BARBOZA SOSA)

YUCATÁN

LISTOS, LOS CONTENDIENTES PARA GOBIERNO DE YUCATÁN

Los políticos que contendrán por la gubernatura de Yucatán se ayer, con lo que inicia el proceso electoral en la entidad. Los aspirantes son Rolando Zapata Bello, por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), Joaquín Díaz Mena, del Partido Acción Nacional (PAN), y Martín García Lizama, de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). Todos acudieron al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac) a presentar su registro. El PRD y el PT en tanto exhibieron sus diferencias, pues el sol azteca avaló el registro de Martín García Lizama, mientras que los petistas insisten en que este lunes la Izquierda Unida dará su apoyo a Erick Éber Villanueva Mukul. Rolando Zapata Bello se inscribió hoy ante el Ipepac como candidato al gobierno del estado por el PRI para los comicios locales del 1 de julio próximo. (MILENIO DIARIO, P. 18, DANIEL BARQUET)

NUEVO CRITERIO LEGAL AGILIZARÁ ACCESO DE MÁS MUJERES AL CONGRESO: MACARITA ELIZONDO

Macarita Elizondo, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que más allá de la polémica que provocó en el proceso de registro de candidaturas a cargos de elección federal en torno a la cuota de género, el esquema utilizado a partir del nuevo criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será un factor que agilizará el acceso de más mujeres al Congreso, al menos en la proporción que marca la legislación. En su consideración, el polémico fallo del TEPJF, mediante el cual se ordenó que la cuota de género de 60 y 40% se aplique con independencia de la forma en que se elijan los candidatos está basado en una concepción vanguardista y futurista para alentar la participación femenina. Si bien destacó que los partidos políticos acataron el fallo y cumplieron con las cuotas, también hay que decir que en un principio se opusieron. Tras reconocer que el fallo complicó la designación de candidatos e incluso obligó al IFE a fijar un plazo para cumplir la cuota bajo el nuevo esquema, Elizondo subrayó que "los partidos políticos no dimensionaron los efectos de la sentencia e incluso la combatieron hasta el último minuto; por eso se corrió el tiempo y dificultó el proceso de designación, pero al final hubo disposición para acatarla". (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

ELABORA EL IFE LINEAMIENTOS PARA CASOS DE EMPATE EN RESULTADOS PRELIMINARES

El Instituto Federal Electoral (IFE) elabora los lineamientos para el recuento de votos en la elección del primero de julio, en especial cuando los resultados preliminares indiquen un virtual empate entre los contendientes. Ante esta eventualidad (diferencia de un punto porcentual o menos entre el primero y el segundo lugar), se pretende que en el citado recuento de votos participe personal que ahora tiene la tarea, no del cómputo de sufragios, sino de la preparación de funcionarios de casilla, lo cual ha alertado a representantes partidistas. Advierten de los riesgos de la participación de los capacitadores, así como de la integración de gran cantidad de mesas de trabajo al momento de la verificación de sufragios, lo que podría producir falta de control. El IFE toma previsiones ante la posibilidad de que un número alto de casillas presenten resultados reñidos. Los lineamientos son necesarios para dar indicaciones al personal de consejos distritales para que, si así lo requieren las circunstancias, cambien intempestivamente de sede, a fin de garantizar la seguridad del personal del cómputo distrital y resguardar la documentación y boletas electorales. La preocupación del Instituto se refiere precisamente a tener todos los supuestos contemplados, principalmente de disponibilidad de tiempo y personal para el recuento, toda vez que los consejos distritales están obligados a concluir el cómputo de las tres elecciones (Presidente de la República, diputados y senadores) antes del domingo 8 de julio. En esa fecha, el IFE informará de la sumatoria de resultados y, por tanto, se trasladará el trabajo de posibles impugnaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

PIDEN REANALIZAR RECURSO CONTRA RODRIGO MEDINA

El Partido Acción Nacional (PAN) informó que, por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Tribunal Electoral de Nuevo León (TENL) volver a analizar el juicio de revisión constitucional que el blanquiazul interpuso en contra del gobernador Rodrigo Medina, a quien acusó de utilizar recursos en beneficio del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El 23 de enero pasado, la Comisión Estatal Electoral (CEE) rechazó la denuncia presentada por la diputada panista Jovita Morín, resolución confirmada por el Tribunal Electoral nuevoleonés, que fue apelada ante el TEPJF. En su querella, Morín acusó a Medina de repartir volantes con la imagen de Héctor Gutiérrez, coordinador de la bancada priísta en el Congreso local, al poner en marcha el 13 de enero la primera fase de un conector de drenaje pluvial en la colonia Valles de Santa Lucía. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, MARÍA A. ARROYO)

COMPLICA EL TRICOLOR EL PROCESO DEL PVEM

La cancelación de la contienda interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal (PRI-DF) para definir a sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales, obligó a que su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también realizara ajustes en su registro de aspirantes. El pasado viernes, el Partido Verde llevó a cabo la jornada de inscripción de aspirantes y aunque se tenía previsto que su Consejo Político sesionara para elegir a sus candidatos, esto no ocurrió. Debido a que el PRI y el Partido Verde irán en candidaturas comunes, ambos institutos políticos debieron realizar ajustes para cumplir la cuota de género ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), motivo que llevó al tricolor a cancelar su elección interna. Jorge Carlos Díaz Cuervo, quien aspiraba a la candidatura de la Delegación Benito Juárez por el Partido Verde, confirmó que los ajustes para cumplir con la cuota de género han replanteado su registro y el pasado viernes no se inscribió. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, RAFAEL CABRERA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

ESQUELA TEPJF

Se publicó esquela que dice: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lamenta el fallecimiento del señor ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado y se une a la pena que embarga a su familia". (EL UNIVERSAL, P. 27A, NACIÓN, TEPJF)

FALLECE MIGUEL DE LA MADRID

Miguel de la Madrid Hurtado, ex presidente de México, murió el sábado a las 7:21 horas en el Hospital Español del Distrito Federal. Quien gobernó México, de 1982 a 1988, padecía enfisema pulmonar y enfrentó complicaciones renales. Enrique de la Madrid Cordero, dijo que su padre tuvo oportunidad de despedirse de su familia: "Murió, hasta el final luchando, así como fue su vida de lucha. Tuvo una enfermedad larga pero él estuvo resistiendo y lamentablemente hoy falleció". El cuerpo fue trasladado a la agencia funeraria Gayosso de Félix Cuevas para su preparación. Por la tarde su féretro fue llevado a su casa ubicada en Coyoacán. Su hijo informó que los restos de Miguel de la Madrid serán cremados hoy y sus cenizas depositadas en la Iglesia de Santo Tomás Moro, conocida también como la "iglesia de los políticos"; aunque esta ceremonia se cumplirá hasta después de los homenajes que se han preparado. Autoridades del gobierno federal confirmaron que hoy a las 19:00 horas habrá un homenaje para el ex mandatario en Palacio Nacional, a la que asistirá el presidente Felipe Calderón; además de otras ceremonias que se alistan para honrar su memoria, como la que organiza el Fondo de Cultura Económica (FCE), que de la Madrid dirigió durante una década. (EL UNIVERSAL, P.1-10, NAYELI CORTÉS, CARINA GARCÍA Y DORIS GÓMORA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1-3, LUCIANO FRANCO, CECILIA HIGUERA, ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA TÉLLEZ; EL ECONOMISTA, P.1,50-51, AGENCIAS Y JORGE MONROY)

CALDERÓN VIAJA A REUNIÓN TRILATERAL

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, viajó este domingo a Washington, Estados Unidos, para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte, donde abordarán principalmente el tema de la seguridad en la región y el impulso a la economía. Este lunes, Calderón, Barack Obama, presidente de Estados Unidos, y Stephen Harper, primer ministro de Canadá, se reunirán en la Casa Blanca. La cumbre se pospuso en noviembre pasado debido al accidente del helicóptero de José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación. De acuerdo con información de Los Pinos, en la reunión, los mandatarios revisarán los avances en la agenda trilateral y fijarán prioridades para los próximos meses. Analizarán el nivel de la cooperación ante los retos comunes en materia de seguridad, bajo un enfoque de responsabilidad compartida. Marisela Morales, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), forma parte de la delegación de Calderón. (EL UNIVERSAL, P.1-12, JORGE RAMOS PÉREZ Y SILVIA OTERO; MILENIO DIARIO, P.11, SILVIA ARELLANO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

125 MUNICIPIOS, CLAVES PARA GANAR

La batalla electoral por la Presidencia de la República se concentra en 125 municipios donde radica el 60% de los posibles votantes del 1 de julio. A pesar de que esas 125 localidades representan 5% de los dos mil 441 municipios del país, 66% de sus electores, en promedio, sí acuden a las urnas. Aunque en este universo con el mayor volumen de votantes hay algunos que tienen una amplia tradición monopartidista, otros han elegido la alternancia en varias ocasiones, principalmente entre los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), como ocurrió en los ubicados en Jalisco, Baja California y Puebla; en el Estado de México, Baja California y Guerrero el cambio ha sido entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PRI. En el panorama de arranque de las campañas electorales en busca del voto en estos 125 municipios, que incluye a las 16 delegaciones del Distrito Federal, el PRI domina el escenario político, pues gobierna a 82 de estos municipios estratégicos electoralmente, frente a 21 que dirige el PAN y 18 del PRD, al que se le suman dos del Partido del Trabajo (PT) y dos más cuyo alcalde llegó al poder por una alianza entre el PAN y el PRD. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ACTIVIDADES DE LOS PRESIDENCIABLES

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y MC), aseguró que de llegar a la Presidencia se convertirá en un “guardián” del presupuesto federal. En Actopan, Hidalgo, se comprometió a que el presupuesto llegará a la gente, se acabarán los privilegios del gobierno, como los viajes de los funcionarios en helicópteros y aviones privados. En tanto, Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, consideró que no necesita firmar sus compromisos de campaña, a diferencia de su adversario priísta Enrique Peña Nieto, porque sus padres le enseñaron “el valor de la palabra”. Centró su propuesta en el tema migratorio; se comprometió a crear la subsecretaría del migrante en la Cancillería y a fortalecer el Instituto Nacional de Migración (INM). Gabriel Quadri, candidato presidencial del Partido Nueva Alianza (Panal), aseguró que están en contra de los monopolios en cualquier sector, por lo que se comprometió a impulsar una mayor competencia y una participación abierta. Pese a que su instituto político está conformado por maestros de todo el país, Quadri se manifestó a favor de “democratizar y transparentar” todos los sindicatos, incluyendo al de Pemex y al que encabeza la profesora Elba Esther Gordillo: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), se comprometió a crear academias que mejoren la capacitación de los cuerpos policiacos, así como a revisar el régimen fiscal de la zona. En un acto multitudinario en la Plaza Cívica Benito Juárez, aprovechó para responder a sus adversarios electorales que frente a cualquier crítica y acusación, él les hará frente con propuestas. Por la mañana estuvo en el municipio de Guachochi, zona habitada por los rarámuris enclavada en la Sierra Tarahumara, donde se comprometió, y firmó ante notario público, a terminar con la pobreza alimentaria. Los cuatro candidatos participarán en el Congreso de la Sociedad Civil sobre Seguridad, en el hotel Marriot del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 4, 6, FRANCISCO NIETO, DE LA REDACCIÓN, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

VEN PANISTAS PLAN PARA BOICOTEAR ACTOS DE JOSEFINA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que hay intereses políticos detrás de los inconformes de Mexicana de Aviación que “reventaron” el evento en el que estaba programada la participación de Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia, el sábado en el World Trade Center de la ciudad de México. Juan Marcos Gutiérrez y Carlos Alberto Pérez Cuevas, voceros del CEN del PAN, consideraron que del mismo modo operó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en eventos durante el proceso para elegir a gobernador en el Estado de México, sin afirmar que grupos cercanos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) o a Enrique Peña Nieto están detrás de los inconformes. (EL UNIVERSAL, P.1-6, LILIA SAÚL)

FOX EXHORTA A CANDIDATOS A DEJAR CHISMES Y ATAQUES

Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, consideró que los candidatos a la Presidencia de la República deben concentrarse en debates y propuestas serias y dejarse de chismes, ataques o filtraciones. El ex mandatario opinó que cada uno de los candidatos debe marcar su propia línea y proyecto, y se debe estar atento a sus propuestas. Se pronunció por campañas con debates de altura, en las que se eviten la confrontación, los chismes y el espionaje. El mensaje, dijo, es para los candidatos presidenciales de todos los partidos. Fox dijo que lo importante de los tres meses de campaña hacia las elecciones del 1 de julio, serán las ideas y las propuestas que puedan dar cada uno de los candidatos de manera clara y de frente ante la sociedad, donde se privilegien los debates de altura y de esa manera lograr los proyectos de nación que México requiere. (EL UNIVERSAL, P.6, XÓCHITL ÁLVAREZ)

VARADAS, INICIATIVAS CLAVE EN CONGRESO

Las reformas laboral, política, de combate a la corrupción y al crimen organizado, entre otras, consideradas clave para el país, se encuentran varadas en comisiones del Congreso, tanto en la Cámara como en el Senado, a menos de un mes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. Si a partir de hoy las 44 comisiones ordinarias trataran de abatir el rezago y no heredarlo, tendrían que dictaminar 17 iniciativas cada 24 horas e implicaría trabajar hasta septiembre, cuando concluye la LXI Legislatura, pues hay 2 mil 369 iniciativas y 147 minutas sin dictamen. El periodo ordinario concluye el último día de abril, y a partir de ese momento sólo trabajará la Comisión Permanente, aunque desde ahora diputados y senadores ya están de puente por la Semana Santa, y muchos otros están alejados de sus actividades legislativas para unirse a los equipos de las campañas presidenciales o para buscar alguna candidatura. Desde febrero y marzo la mayoría de las comisiones, tanto ordinarias como especiales, fueron relegadas por legisladores de todos los partidos. (EL UNIVERSAL, P.1-7, CARINA GARCÍA Y ELENA MIGUEL)

SENADO PREVÉ QUITAR ISR EN PENSIONES

El Senado prevé aprobar al regreso de Semana Santa la reforma para liberar del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las pensiones de hasta 25 salarios mínimos. De esa forma, el límite de exención de cobro será hasta 15 salarios mínimos, por lo que exclusivamente pensionados con ingresos superiores a 28 mil 48 pesos mensuales estarán sujetos al pago del ISR. Prácticamente por unanimidad, pues así fue aprobado en la Comisión de Hacienda, el pleno del Senado prevé discutir y aprobar el 10 de abril la reforma al artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, donde se explica que no se pagará ese gravamen por la obtención de diversos ingresos. (EL ECONOMISTA, P. 8, JORGE MONROY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

INSISTE PAN EN DISCUTIR LA REFORMA LABORAL

La nueva iniciativa de reforma laboral que se presentó en el Senado de la República “incluye todo lo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) propuso en su momento y que no había incluido el Partido Acción Nacional (PAN) en su iniciativa de hace dos años, a ver si así hay voluntad de las fracciones parlamentarias para que se apruebe una nueva Ley Federal del Trabajo”, dijo en entrevista el panista Alfredo Rodríguez y Pacheco. Tras indicar que “ya está muy platicada la reforma”, el panista aseguró que aún hay tiempo para que se apruebe este paquete que pretende flexibilizar las formas de contratación, disminuir los salarios caídos y profesionalizar el trabajo de las juntas de conciliación y arbitraje. El PAN inicia un segundo intento por impulsar la reforma, pues en la Cámara de Diputados transcurrieron 700 días sin acuerdos, la integración de la Comisión de Trabajo sólo tenía 31% de la participación de legisladores de ese partido, mientras que el PRI representaba 48.3 por ciento. (EL ECONOMISTA, P. 35, MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ)

MAGISTRADA ORDENA LIBERAR A INVOLUCRADO EN CASO MARTÍ

Aunque al menos dos testimonios relacionan al libanés George Khoury Layón con la banda de secuestradores de Los Petriciolet, y con el rapto de Fernando Martí; además de que un reporte de la Policía Federal (PF) establece que confesó ser miembro del Cártel de Los Beltrán y trabajar para La Barbie, una magistrada consideró que esas pruebas no eran válidas y ordenó su libertad. Todas las acusaciones que la Procuraduría General de la República (PGR) hizo contra el hombre apodado El Koki se vinieron abajo pues, en consideración de la magistrada del Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito, Angélica Marina Díaz Pérez, las pruebas que aportó carecen de validez. En el 2009, El Koki fue detenido por presuntos vínculos con Los Beltrán, según el expediente. La PGR obtuvo testimonios que los vincularon con los Petriciolet. (La Razón, p. 1 y 3, De la Redacción)

GÉNEROS DE OPINIÓN

MUJERES, MÁS MUJERES/ CECILIA SOTO

La firmeza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo General del IFE para obligar a los partidos a cumplir con la cuota de género en sus candidaturas a diputaciones y senadurías los hizo desandar el camino de las impugnaciones y finalmente cumplir con lo establecido en el párrafo 1 del artículo 219 del Cofipe, de tal manera que en sus listas al menos haya 120 candidaturas de mujeres a la Cámara de Diputados y 20 candidaturas al Senado. Para evitar el mendaz truco de las Juanitas y siguiendo el ejemplo de tribunales de algunos estados, como el de Quintana Roo, se establecieron normas para que titulares y suplentes fueran mujeres. El miedo a perder al menos una porción del voto femenino seguramente también los obligó a cumplir no obstante todo el desaseo con que lo hayan efectuado. Pero el hecho de que los tres partidos principales primero entregaran sus listas oficiales sin cumplir con la cuota de género de 60-40 indica que el mecanismo de las cuotas se impone a costa de un gran desgaste porque intenta remediar el final de un proceso inequitativo desde un principio de selección de candidaturas. Si no se cumplió con la cuota fue porque los mecanismos iniciales internos de los partidos impiden que llegue un número suficiente de candidaturas femeninas o no las promueven. (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, CECILIA SOTO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

LA CUOTA DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DEL REPRESENTADO/ JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

Una de las características principales de las democracias constitucionales modernas consiste en que a los órganos de Estado les corresponde realizar la ponderación y búsqueda de equilibrio de derechos de primera categoría, con el complejo objetivo de garantizar la coexistencia de intereses legítimos que en ocasiones se contraponen. Hace unos meses fue impugnada una decisión del Consejo General del IFE en la que se establecían los criterios que debían seguir los partidos para la selección de candidatos a diputados y senadores federales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. La autoridad electoral se limitó a realizar una interpretación literal del artículo 219 del Cofipe. La regla general que previó el legislador en la integración de listas fue la de velar por el principio de igualdad mediante la equidad de género, aunque también contempló la regla de excepción para no generarle a los partidos una camisa de fuerza que los llevara a la imposibilidad material o que fuera en detrimento de los intereses de los representados. Cabe decir que no se trata de una posición ambivalente, toda vez que el legislador confió que ante casos de abusos o simulaciones en este último supuesto, existía un Tribunal Electoral al que precisamente le corresponde la tutela de los derechos político-electorales de los ciudadanos atendiendo al caso concreto. Ahora bien, el Tribunal Electoral determinó recientemente que cabía una interpretación también en el caso de excepción referido, con lo que obligó a los partidos que habían llevado una elección democrática válida conforme a sus estatutos a tener que sujetarse al criterio numérico de equidad de género. Es decir, hizo una interpretación mediante la cual anuló la excepción que el legislador previó para dar una salida práctica a los dilemas en donde no hay suficientes candidatos reales de un mismo género y permitirles a los partidos que en el caso de representantes de mayoría relativa puedan optar por elegir democráticamente a sus mejores cuadros aunque la cuota de género no se cumpla con exactitud. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ LUIS VARGAS)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ "DEDAZO" EN EL DF TRAS BAMBALINAS/ JOSÉ CONTRERAS

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI designará de manera directa a 30 candidatos a diputados locales del Distrito Federal y a los 16 candidatos a jefes delegacionales. Las 10 candidaturas restantes a diputados locales las definirá el PVEM. El pasado jueves, el CEN del PRI decidió cancelar la convocatoria para la selección de los candidatos a diputados locales y jefes delegacionales. El acuerdo señaló que la cancelación "obedece a que el partido cumpla cabalmente con los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con respecto a la equidad de género en las candidaturas a cargos de elección popular en la ciudad de México". Esa es la versión oficial. Pero el motivo real es que la dirigencia nacional del PRI necesitaba frenar al grupo del diputado federal Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, que controla lo poco que queda de estructura en el PRI-DF. La dirigencia nacional encontró en la cuota de género el pretexto ideal para dejar al grupo de Cuauhtémoc sin posibilidades de operar a su favor las candidaturas a la Asamblea Legislativa del DF y a las jefaturas delegacionales. Esta decisión beneficia a la candidata a la Jefatura de Gobierno del DF, Beatriz Paredes, quien podrá, ahora sí, hacer lo que Cuauhtémoc no le había permitido: colocar a sus cercanos como candidatos a cargos de elección popular. (LA CRÓNICA, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

AGENDA CONFIDENCIAL/ ¡PUROS REBUZNIDOS!/ LUIS SOTO

Ante lo que está sucediendo en el espectro político nacional, vale la pena recordar aquella frase que don Gustavo Alatraste repetía con frecuencia, con la que definía cualquier situación caótica, enredada, desordenada o absurda: "¡Esto ya se convirtió en un concierto de rebuznidos!" Se dice rebuznos, Gustavo, se dice rebuznos, que es, según el diccionario, la voz de los burros, le corregían sus colaboradores y amigos; pero hasta el último de sus días prefirió decir "rebuznidos". ¿No les parece, lectores, que los funcionarios del gobierno federal panista, con sus excepciones, claro; los dirigentes y voceros del propio PAN, sin excepciones, la candidata presidencial albiazul, así como todos los asesores políticos y mediáticos al servicio de Felipe Calderón, de Gustavo Madero y de Josefina Vázquez Mota, son autores de un auténtico concierto de rebuznidos? ¿Y qué tal el IFE; el TEPJF; la Suprema Corta... perdón. Corte; el Honorable Congreso de la Unión; los priístas; los izquierdistas y hasta el poeta devaluado que votará en blanco?, agregan quienes recuerdan la frase de Alatraste. ¡Puros rebuznidos! (Lo anterior, dicho con el debido respeto a los apreciables asnos). (EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, LUIS SOTO)

EL DEBATE NECESARIO/ JOHN M. ACKERMAN

Los mexicanos merecemos un buen debate, plural y enérgico, sobre el pasado y futuro de la nación. El mejor momento para realizarlo es precisamente ahora, en el arranque de las campañas presidenciales y en la antesala de la jornada electoral más grande en la historia. El cuestionario divulgado a plana entera el martes pasado constituye un perfecto botón de muestra. Pedro Aspe, Claudio X. González, Luis Rubio, Jorge Castañeda, Héctor Aguilar Camín, Juan Ramón de la Fuente, René Drucker y Sergio Aguayo, entre otros, cuentan con poderosas redes de influencia que pudieron haber utilizado para generar espacios para un verdadero intercambio plural de ideas. En lugar de ello, prefirieron constituirse en un jurado de notables para aplicar un interrogatorio con preguntas capciosas y sesgadas. No nos confundamos. El cuestionario de los intelectuales no es neutral ni desinteresado, sino ofrece una clara agenda conservadora para la "transformación" del país. Con toda razón, tanto el PAN como el PRI de inmediato propusieron utilizar las preguntas del desplegado para los debates del IFE. Sorprende que figuras relacionadas con la izquierda política, e incluso potenciales integrantes del gabinete de López Obrador, también plasmaron sus firmas. Mientras, el pasado miércoles, en una sentencia (SUP-RAP-94/2012) que destaca por su pobre argumentación jurídica y abierta parcialidad hacia el candidato presidencial del PRI, el TEPJF ha prohibido al IFE convocar a más de dos debates, así como ratificado la decisión del IFE de condicionar al consenso de todos los aspirantes su participación en otros encuentros. (LA JORNADA, P. 21, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE ABRIL DE 2012

REVISTAS

LAS CUOTAS DE GÉNERO/ JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO

La lucha por la equidad de género en la representación política en México tiene ya casi dos décadas, tiempo en que las mujeres han ido avanzando. Algunos partidos han dispuesto la equidad en sus estatutos, aunque la Ley Electoral lo estipula, por ahora, en 40 por ciento. Hace algunos años los partidos cumplían con las disposiciones ubicando a las mujeres como candidatas suplentes o dejándoles los últimos lugares en las listas de las candidaturas plurinominales. Sin embargo, en las últimas modificaciones a la legislación se ha insistido en la discriminación positiva, con lo que se obliga a que las listas se integren con segmentos de cinco candidaturas en donde debe haber dos candidaturas de género distinto. Es interesante observar que en las listas plurinominales que acaban de presentar los partidos para el Senado, aparecieron alternadamente un hombre y una mujer. Desde luego, habrá que revisar que los suplentes de las candidatas mujeres no sean varones, con lo cual podría repetirse el caso de las Juanitas. Los partidos aprovecharon un resquicio estipulado en la segunda fracción del artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en donde se señala que pueden evitar cumplir con el 40%, en caso de que las candidaturas sean resultado de un proceso de elección democrático, conforme a los estatutos de cada partido. No obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó en enero de este año que deben registrarse, al menos, 120 candidaturas uninominales de cada género para la Cámara de Diputados y 26 de 64 en la de Senadores, con lo cual se debe cubrir obligatoriamente la cuota del 40 por ciento. (EMEEQUIS, REVISTA, P. 43, JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO)

LA CÁSCARA DE LA HISTORIA / INELEGIBILIDADES Y CHAPULINES/ JAIME CÁRDENAS

Proponemos que los legisladores federales y locales, para aspirar al cargo de diputado federal o de senador, se separen del encargo 90 días antes al día de la elección. Pretendemos con ello eliminar situaciones privilegiadas. El artículo 59 de la Constitución indica: "Los senadores y diputados al Congreso de la Unión no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. Los senadores y diputados suplentes podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de propietarios, siempre que no hubieren estado en ejercicio; pero los senadores y diputados propietarios no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes". El Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales (Cofipe) en su artículo 7 párrafo 1 incisos del b) al f), establece como causas de inelegibilidad no ser magistrado electoral o secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), salvo que se separe del cargo dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate. No ser secretario ejecutivo o director ejecutivo del Instituto, salvo que se separe del cargo dos años antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate. (EMEEQUIS, REVISTA, P. 44, JAIME CÁRDENAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

